

Guayaquil, abril 17 del 2003

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MERCADERIAS NACIONALES MENS MER C. A.  
Ciudad.

Estimados señores.

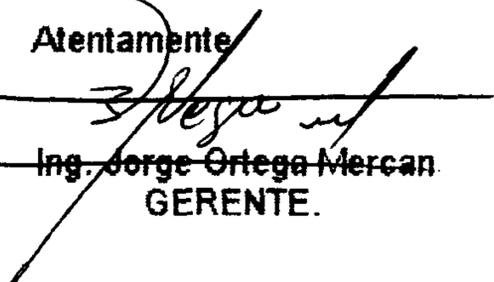
Ing. Jorge Ortega Merchan Gerente General, de la compañía MERCADERIAS NACIONALES MENS MER C. A., de conformidad con la Ley y de acuerdo con los Estatutos Sociales tengo a bien someter a vuestra consideración el desarrollo comercial de la compañía para lo cual hago la entrega de los siguientes balances al 31 de diciembre del 2003

Balances de Comprobación de sumas y saldos,  
Estado de Pérdidas y Ganancias,  
Balance General; Y

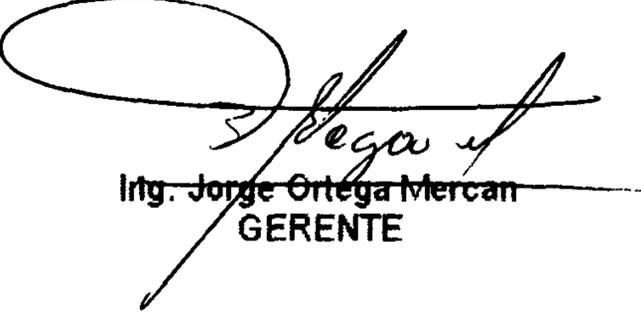
Como ustedes podrán observar el Estado de pérdidas y ganancias refleja en forma clara la situación de la empresa la cual presenta una utilidad razonable, que después de pagar el 15% de Participación de los Empleados y el Impuesto a la renta, sugiero que el saldo sea llevado a Reservas.

Dejo de esta forma cumplida mi obligación en calidad de Gerente de la compañía y representante legal de la misma, antes ustedes que componen la Junta General de Accionistas de MERCADERIAS NACIONALES MENS MER C. A., para que se apruebe o no el informe de labores.

Atentamente

  
Ing. Jorge Ortega Merchan  
GERENTE.

Certifico que el informe de labores que antecede fue aprobado por los socios de la compañía el 8 abril del 2003

  
Ing. Jorge Ortega Merchan  
GERENTE

